



Certificación Núm. 119

Año Académico 2020-2021

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir de 6 de mayo de 2021, y culminada de forma sincrónica el 11 de mayo de 2021, reconoció a aquellos Senadores y Senadoras Claustrales y Estudiantiles que, por concluir su término u otras razones, no formarán parte del Cuerpo para el Año Académico 2021-2022:

Senadores(as) Claustrales

- ✓ Sen. Elba A. Echevarría Díaz, Facultad de Ciencias Sociales
- ✓ Sen. Ileana Galanes Rivera, Facultad de Estudios Generales
- ✓ Sen. Michel Godreau Robles, Escuela de Derecho
- ✓ Sen. Lilliana Ramos Collado, Escuela de Arquitectura

Senadores(as) Estudiantiles

- ✓ Sen. José M. Alemán Rivera, Escuela de Derecho
- ✓ Sen. Rubén O. Maldonado González, Escuela Graduada de Planificación
- ✓ Sen. Channiel Peñaloza Parrilla, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa
- ✓ Sen. Marina T. Rodríguez Seguí, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria
- ✓ Sen. María L. Torres Such, Facultad de Estudios Generales

El Pleno felicitó a estos senadores y senadoras y expresó su agradecimiento por la disposición a asumir este Cargo tan valioso para la Institución.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

yrs

Certifico correcto:


Prof. Leticia M. Fernández Morales
Presidenta Temporera


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

